



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 04 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2023 10:40:11 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001306-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

Por comunicación vía WhatsApp, de fecha 03 de octubre del 2023, cursada por la Señora Jueza **ROXANA MARGOT CASTRO ALVAREZ**, a cargo del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de SMP (condevilla); y, correo institucional de fecha 04 de octubre de 2023, cursado por el Sub Administrador del Módulo Penal, José Daniel Chumpitaz Delgado; y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Por comunicaciones que anteceden, se comunica que, a la Señora Jueza en mención, se le ha otorgado descanso médico por los días 03 y 04 de octubre de 2023, cumple con adjuntar copia del descanso médico expedido por la Clínica Internacional.

Segundo. - Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la Señora Jueza por los días 03 y 04 de octubre de 2023; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER, que la Señora Jueza **ROXANA MARGOT CASTRO ALVAREZ**, a cargo del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de SMP (condevilla), justifique su inasistencia **documentadamente, por los días 03 y 04 de octubre de 2023** (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud.

Artículo Segundo: ENCARGAR, a la Señora Jueza **ELMA DELICIA FERNANDEZ VERGARAY**, a cargo del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio De SMP (condevilla), en adición a sus funciones se haga 1° Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de SMP (condevilla), **por los días 03 y 04 de octubre de 2023.**

Artículo Tercero: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial – CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Nuevo Código Procesal Penal, así como de las interesadas, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

